





AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria

En segunda convocatoria se ha celebrado esta mañana sesión ordinaria por nuestra corporación municipal bajo la presidencia del alcalde señor Martínez de Azcoitia.

Ocupan los escaños los señores Casañé, Montoliya, Pérez, Gallego, Alonso Alonso, Garrán, Nieto y Olmo.

Leída por el secretario señor Vázquez el acta de la anterior fué aprobada por unanimidad.

Queda enterada la corporación de la contestación de la delegación de Hacienda á la consulta de la Alcaldía sobre aplicación de la ley de alcoholes, y acuerda inspirarse en un criterio que favorezca los intereses del Municipio, ajustándose al espíritu de la ley.

La delegación de Hacienda ha dirigido á la Superioridad una comunicación-consulta, sobre la referida aplicación de la ley de alcoholes, en uno de sus artículos, referente al impuesto que viene percibiendo el Municipio por el concepto expresado.

Queda aprobada la propuesta para la nueva junta de gobierno de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, figurando en dicha propuesta como directores, don Manuel Polo, don Federico Ortiz y don Emilio Romero, don Primitivo Pastor, don Román Vélez y don Agustín Martínez de Azcoitia, como vocales.

El Ayuntamiento aprueba el convenio para el arriendo de locales destinados á la Escuela Superior Graduada de niñas. Dichos locales se hallan situados en la calle de Zapata, número 6, y el contrato está hecho por cuatro años, pagando el Municipio 900 pesetas anuales.

Visto el oficio del señor depositario de fondos municipales, haciendo presentación de la cuenta general de gastos é ingresos de este Ayuntamiento correspondiente al año 1908, se acuerda dar á la misma la tramitación oportuna.

Queda aprobado el proyecto de alcantarilla para la calle del Ochoavo, cuyo presupuesto asciende á la cantidad de 557 pesetas, 56 céntimos.

Se concede permiso á don Tomás Alonso, para derribar las casas números 8 y 10 de la calle de Barrionuevo.

Páase á informe de la comisión de obras las siguientes instancias: De don Eulogio Sahagún Andrés, solicitando permiso para revocar la fachada de la casa señalada con el número 174, de la calle Mayor Antigua.

De don Pedro Vallejo, para ejecutar obras en la casa número 3, de la plazuela de Pedro Espina.

De don Pedro Marirodríguez, solicitando una sepultura á perpetuidad. A informe de la comisión de Hacienda, las siguientes instancias: De don Cirilo Tejerina, don Florentín Sánchez, don José Font, don Federico Ortiz, don Cándido Germán, don Zacarías Martínez y don Pedro Rampa, suplicando rebaja y exención de derechos en la sal, leña y carbón aplicadas á industrias.

Se ratifican varios acuerdos sobre pago de imprevistos. Se aplaza para la sesión próxima el nombramiento de jardinero de la Plaza Mayor.

Vistas las disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana, el señor presidente dá cuenta de la liquidación del presupuesto del año último manifestando que los ingresos del Municipio en dicho año acusan el aumento de más de 52.000 pesetas, en comparación al año 1907, pues solo por la

recaudación de consumos se han obtenido 18.000 pesetas de aumento.

Los impuestos creados por la supresión de vinos también proporcionan al Municipio buenos rendimientos, destinándose esas cantidades al pago de intereses por las deudas que tiene el Municipio, como son por la plaza de Abastos, Diputación provincial y otras.

Se felicita de ese resultado, dedicando frases de elogio á la comisión de hacienda.

El señor Casañé agradece las manifestaciones de la presidencia y añade que el buen éxito de la liquidación del presupuesto último, se debe en primer término al alcalde.

Iguales manifestaciones hace el señor Nieto.

La presidencia agradece á los concejales sus frases de afecto, y no habiendo otros asuntos, se levanta la sesión.

Certámenes Académicos

La Real Academia Española ha publicado oficialmente la convocatoria á los dos certámenes literarios que la docta corporación ha acordado para 1910.

Para cada uno de los temas ofrece como premio una medalla de oro, 2.500 pesetas y 500 ejemplares de la edición, que la Academia hará á sus expensas, de la obra galardonada, y un accésit de 1.250 pesetas y 250 ejemplares del trabajo editado.

Los asuntos son: a) «Edición crítica y comentada de una obra de los siglos XVI ó XVII que pueda ser considerada como texto de lenguas»; y b) «Estudio de las variedades antiguas ó modernas, ya de Gramática, ya de vocabulario que ofrece la lengua castellana en algunas de regiones donde se habla».

Los trabajos podrán ser enviados á la secretaría de la Academia hasta el 31 de Diciembre de 1910.

ATENEO

Mañana sábado, á las seis y media de la tarde, dará fin don Juan Díaz Caneja á la lectura de su Memoria sobre «La emigración».

Seguidamente disertará don José Casón, sobre el tema «La agricultura en Castilla».

El secretario, M. Penalba.

CRONICA JUDICIAL

Han ocupado hoy el banquillo de los acusados dos valientes de Herrera de Río Pisuegra, que en la noche del 10 de Mayo último, y cuando se hallaba rondando por las calles del pueblo un grupo de jóvenes, entre los que se contaba Martín Rey García, acometieron á éste, que se hallaba separado de meritado grupo, con el que estaban resentidos por no haberles permitido la entrada en un salón de baile, causándole Valeriano Vicente Nogsles lesiones para cuya curación precisó 93 días de asistencia facultativa, y el Calistrato otras que curaron á los 17 días.

El fiscal ha pedido para el Valeriano la pena de un año, ocho meses, y 21 días de prisión, accesorias, costas é indemnización al perjudicado de 153 pesetas ó su sustitutoria por insolvencia; y para el Calistrato la de dos meses y un día de arresto mayor é indemnización de 34 pesetas.

El señor Rodríguez Blanco abogó por la abolición de los procesados, por entender que al herir lo hicieron en propia defensa.

Cómo he sido curada por las Píldoras Pink á los 15 años de enfermedad

Doña Carmen Argente del Castillo, Muntaner, 79, portería, Barcelona, acaba de curarse, por las Píldoras Pink, de una enfermedad nerviosa, tan tenaz que desde hacia 15 años la tenía aislada, por decirlo así, de entre los vivos, puesto que no podía salir de su casa. He aquí lo que esta señora nos escribe:



Doña Carmen Argente del Castillo (Cl. Mariné, Barcelona)

«Lo que las Píldoras Pink han operado en mí es una verdadera resurrección. Atacada de una enfermedad nerviosa, he pasado durante 15 años por todos los sufrimientos posibles; dolores de cabeza, síncope, ataques de nervios; tal era mi destino diario. Por fuerza tenía que encerrarme en casa, pues el ruido y el movimiento de la calle me daban vahidos y finalmente me hacían caer en síncope. Y ni aún podía permanecer sola en casa, pues tan pronto como daba un paso me parecía que todo giraba en rededor; á no tener quien me sostuviera seguramente me habría caído al suelo. Después de experimentar inútilmente todos los remedios imaginables, ya me creía condenada á pasar de este modo el resto de mis días; presa de profunda tristeza me inspiraba horror la existencia. ¡Qué desgracia no haber conocido antes estas bienhechoras Píldoras Pink que, bien puedo decirlo, me han devuelto la vida! Conforme iba siguiendo el tratamiento sentía que se apaciguaban y fortalecían mis nervios; se disiparon los dolores de cabeza y cesaron los síncope. Hoy salgo y me paseo por todas partes y al cabo de tantos años de padecimiento tengo la alegría de estar buena.»

Las Píldoras Pink son un poderoso regenerador de las fuerzas nerviosas; curaciones como la que acabamos de exponer lo prueban superabundantemente. Curan el agotamiento nervioso en todas sus formas, la neurastenia, las jaquecas. Las Píldoras Pink también actúan sobre la sangre purificándola y enriqueciéndola; por esto constituyen el mejor remedio para la curación de la anemia, clorosis de las jóvenes, debilidad general, dolores de estómago, reumatismo.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintuna pesetas las seis cajas.

NOTAS MILITARES

Con arreglo á los nuevos presupuestos, la gratificación mensual á los generales de división se fija en 625 pesetas y á los de brigada en 200.

—Se ha limitado el uso del bastón de mando á determinados jefes de la Armada, entre ellos los comandantes de provincia marítimas y los de buques.

En el extranjero ningún marino usará bastón.

En el real orden se dispone que los jefes y oficiales puedan solicitar, cuando lo deseen, hasta cuatro pagas, llenando ciertos requisitos.

En el caso de que estas cuatro pagas fuesen negadas, el solicitante podrá pedir las dos pagas que hasta ahora se concedían como maximum y en la forma acostumbrada.

El descuento mensual será el reglamentario.

—Fué resuelta favorablemente la instancia de los oficiales de la reserva para que se les juzgue por el fuero de Guerra y cumplir la condena que les sea impuesta, en las prisiones militares.

—En el presente mes ascienden en infantería 6 tenientes coroneles, 12 comandantes, 16 capitanes y 27 primeros tenientes de la escala activa, y un capitán y 5 primeros tenientes de la reserva.

En artillería ascienden un teniente coronel, un comandante, 2 capitanes y 10 primeros tenientes.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

San Fulgencio, Santa Prisca, San Marcelo y San Ticiano.

Cultos

En la Escuela de Cristo celebra esta noche Velada ordinaria la Adoración Nocturna: turno 4.º, Santa Teresa de Jesús.

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses: Vacas, 8; terneras, 4; carneros, 0; cordones, 0; lechazos, 4; ovejas, 0; cerdos, 18.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones: Matrimonios.—Julio Aragón, de Castriello, de 27 años, con Piedad Madruga, de Torres de Esqueva, de 25 años.

Cárcel

Día 14 de Enero: Sin movimiento. Existencia.—65 varones y 8 hembras. Total—73.

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 10.º Id. mínima, 4.º Dirección del viento, S. Aspecto del cielo, nublado.

Fenómenos meteorológicos

Lluvia.

NOTICIAS

La Agrupación Tipográfica celebrará su junta general el próximo domingo, para la aprobación de cuentas y renovación de cargos.

Por el inspector jefe de Vigilancia, señor Burgués, se practicó anoche un cacheo en varias casas de mal vivir, recogiendo distintas armas, entre pistolas y navajas de grandes dimensiones.

El Ayuntamiento de Villarmentero, anuncia nuevamente por quince días vacante la plaza de secretario.

INFORMACION MERCANTIL

Table with market information for various regions: TAMARA, GRIJOTA, VALLADOLID, MEDINA DEL CAMPO, RIOSECO, TORDESILLAS, SAHAGÚN, AREVALO, SORIA, VALENCIA DE DON JUAN. Lists prices for commodities like wheat, barley, and oil.

Table with market information for SAHAGÚN, AREVALO, SORIA, VALENCIA DE DON JUAN. Lists prices for commodities like wheat, barley, and oil.

Table with market information for VALENCIA DE DON JUAN. Lists prices for commodities like wheat, barley, and oil.

Terminada la testamentaria de don Nazario Pérez Juárez, hállase expuesta, con todos los documentos pertenecientes á la misma, en la casa que en esta ciudad habitó aquel señor, para que antes de su definitiva aprobación pueda ser examinada y estudiada por la comisión especial, compuesta por los señores don Eulogio Yáñez, don Octaviano Santoyo y don César Pérez de Santiago, y por cualquiera de los interesados en dichas operaciones.—Pantaleón Gómez Casado.—Luis Martínez Vázquez.

J. MONTES Fotógrafo de la Real Casa Mayor prol., 62, 1.º

La comisión organizadora de la Fiesta Escolar celebrará sesión mañana 16, á las once y media, para rendición de cuentas.

El oficial de quinta clase electo de la Administración de rentas arrendadas de esta provincia don José Berben, ha sido destinado á prestar sus servicios á la Intervención de Lugo, siendo nombrado para dicha vacante don Eulogio Fernández Retaña, que era aspirante de primera clase de la Intervención de Alava.

Postales musicales

Rogamos á las personas que nos han encargado colecciones de Postales musicales, tanto para dentro como fuera de la capital, esperen un par de días á que se nos sirva la segunda remesa que tenemos pedida á su autor y en cuanto las recibamos lo anunciaremos al público.

No más sordera

Léase el artículo publicado hoy en la última página de nuestro periódico.

Por la guardia civil de Villoldo fueron recogidas en Perales al vecino de Perales de Nava, Andrés Gutiérrez, varias armas que usaba sin la correspondiente licencia.

Por la Dirección general de Correos se saca á pública licitación la conducción de correo entre las oficinas del ramo de Herrera de Pisuegra y la estación férrea, por el tipo de 550 pesetas anuales, cuyo servicio se hará en carruaje por tracción animal ó en automovil.

La subasta se celebrará en la Administración principal del ramo de esta capital el día 18 de Febrero próximo, pudiendo presentarse pliegos hasta el día 13, en dicho centro ó en las oficinas de Herrera.

DIABETICOS! Son maravillosos los resultados que las aguas de BELASCOAIN producen en esta enfermedad por el yodo y litina que contienen.

Por el Juez de instrucción de Piedra buena, se sigue sumario por robo de caballerías, contra Ramón Alvaro Solera natural de Dueñas.

El día 11 falleció en Villacider, los 62 años de edad, don Celestino Niño médico de aquella villa, á cuya esposa é hijos acompañamos en el dolor que le produce tan irreparable desgracia.

Parece ser que vuelven á circular duros falsos del año 1897 que tienen bastante parecido con los legítimos. El reborde aparece muy defectuoso.

Según nos comunica don Andrés Herrero Rodríguez, maestro de la escuela pública de Renedo de Valdavia, la pe-

Table with market information for MERCADO DE PALENCIA, MELGAR DE FERNAMENTAL, AVILA, ASTUDILLO, CARRION DE LOS CONDES. Lists prices for commodities like wheat, barley, and oil.



INFORMACION DE "EL DIA"

Servicio telegráfico y postal

DESDE MADRID

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 14, 9 n.

Dictamen

La Comisión general de presupuestos de la Alta Cámara, se reunió ayer, dictaminando de conformidad con el votado en el Congreso sobre el crédito de 200.000 pesetas, con destino a las víctimas de la catástrofe de Italia.

Las minorías del Senado han formulado voto particular al dictamen, elevando a 500.000 pesetas dicho crédito.

Falocimiento

Esta madrugada ha fallecido en Madrid el general de división don Ciro Warletta, que hace poco había sido ascendido a este empleo.

El nuevo obispo de León

El canónigo de la Catedral de Tarragona, doctor Guillaumet, que ha sido nombrado obispo de León, es hijo de un carpintero de Olot (Gerona). Obtuvo por oposición la canonía doctoral de dicha metropolitana hace veintidós años. Nació en 1856.

Al ser nombrado obispo, era vicario general y maestrescuela de la citada iglesia.

Los aceites

Comunican de Tarragona que es extraordinario el embarque de aceites que se efectúa en aquel puerto, con destino a Génova y Niza.

Durante el pasado mes de Diciembre, fueron embarcadas 4.000 pipas, ó sea el doble que en igual período del año anterior.

Barco terminado

A mediados del año actual quedará listo el crucero «Reina Regente», que se construye en el Ferrol.

En breve quedará hecha la instalación de su artillería, que la componen 10 cañones de 15 centímetros, sistema González Rueda; 12 de mediano calibre de 37 centímetros y 8 ametralladoras.

Se han probado sus máquinas, con satisfactorios resultados.

«El Cataluña»

El marqués de Comillas, desde Barcelona, ha puesto a las órdenes del Papa, el vapor «Cataluña», de la compañía transatlántica, para transportar desde Sicilia a Civitta Vecchia los heridos que han de ser cuidados en el hospital de Santa Marta.

El «Cataluña», que zarpó de Cádiz a este fin, ha llegado a Palermo. Allí de acuerdo con el cardenal Lualdi, recogerá los heridos destinados a dicho hospital y los transportará a Civitta-Vecchia, desde donde serán conducidos a Roma en tren especial.

Las víctimas de Calabria

Los heridos que conducirá el vapor español «Cataluña», a Civitta-Vecchia y que luego serán transportados a Roma, ingresarán en el hospital de Santa Marta que costea el Papa.

Su Santidad irá atravesando los patios y las galerías interiores del Vaticano a visitar los heridos.

Consejo de guerra

Dicen de Roma que el viernes próximo se reunirá en Messina un Consejo de guerra para juzgar a 14 individuos acusados de robo.

Otras noticias

En unas excavaciones practicadas por los soldados en una calle de Messina, se encontró una caja de caudales que contenía la cantidad de tres millones de liras.

Ignórase a quien pudo pertenecer esta suma, de la que se han incautado las autoridades militares, después de registrar escrupulosamente el sitio donde ha sido hallada.

LAS CORTES

Madrid 14, 9 n.

Senado

Abierta la sesión se discute y aprueba el dictamen acerca de la concesión del crédito de 200.000 pesetas por las víctimas de Calabria.

Continúa la discusión del régimen local. Combate la totalidad del señor De Bnen. Le contesta el señor Fernández Prida. Suspéndese el debate. Se levanta la sesión.

Congreso

Abierta la sesión se entra en el período de ruegos y preguntas.

El señor Alvarez (don Melquiades) pide varios datos a los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia para demostrar, según dijo, que la Iglesia es deudora del Estado. A continuación pregunta si es cierto que la Audiencia de Valladolid había cumplimentado el auto dictado por la autoridad eclesiástica reduciendo a prisión a un beneficiado de aquella Catedral. El ministro de Gracia y Justicia contestó que era cierto pero que había llamado

la atención al Ministerio Fiscal, agregando que el sacerdote había sido puesto en libertad.

Terminó diciendo que ha pedido más antecedentes.

Don Melquiades Alvarez anuncia una interpelación sobre este asunto.

El señor Burell pregunta si es cierto que no se discutirá el proyecto de comunicaciones marítimas hasta que sea aprobado el de Administración local.

El presidente de la Cámara dijo que era suya la misión de señalar el orden de los debates y que no se proponía interrumpir la discusión de régimen local.

El ministro de Fomento declaró que debe tener preferencia el debate del régimen local.

El señor Navarrozreverter niega las declaraciones que le atribuye el señor Burell.

Interviene el señor Canalejas y censura al señor Besada porque dice que cuando era ministro de Fomento prometió que se discutiera primero el proyecto de comunicaciones marítimas.

El señor Burell anuncia una interpelación y pregunta al ministro de la Gobernación qué causas existen para que se prolongue la interinidad de la Alcaldía de Barcelona.

El señor Lacierva le contesta que ha creído oportuno hacer uso de la facultad que le confiere la ley y que incumbe al Gobierno apreciar las circunstancias en que ha de hacerse el nombramiento.

Se aprueban varios proyectos y se reanuda el debate sobre la administración local.

Deséchase una enmienda del señor Arias Miranda presentada al artículo 346.

En votación nominal es desechada otra del señor Chaves al artículo 347.

Acéptanse dos de los señores Pérez Crepo y Testor y queda este último en el uso de la palabra defendiendo otra.

Léense varios dictámenes de la comisión de actas y se levanta la sesión a las siete y 15.

VARIAS NOTICIAS

Madrid 14, 9 n.

La firma

El ministro de la Gobernación, puso hoy a la firma de su magstad los siguientes decretos: Concediendo franquicia postal a los inspectores de vigilancia de la península para dirigirse a los gobernadores de sus respectivas provincias.

Jubilando y concediendo honores de jefe superior de Administración civil, libre de gastos, a don Francisco Albenosa Mora, jefe del centro del cuerpo de Telégrafos.

Id. id. a don Ramón Idefonso Cambra y de Lera, también jefe del cuerpo de Telégrafos.

El de Guerra firmó, nombrando jefe de la escuela central de tiro al general de brigada don Basilio Fernández.

Id. comandante general de artillería de la cuarta región al de igual graduación don Manuel Bonet y Calza.

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de infantería don Antón Vives.

Mandos de infantería.—Coroneles don Patricio Giralt, al regimiento de Pavía; don Ricardo González, al de América; don Francisco Hernández, al de Zaragoza; don José de la Calle, a la Zona de Madrid; don José Morales, a la de Bilbao; don Enrique Faura, al regimiento de Zamora; don Manuel Ruiz, al de Gula (Canarias); don Eusebio García, a la Zona de Manresa; don Alfonso Gómez Barber, a la de Alicante; don Manuel Aldier, a la de Burgos y don Miguel Alcázar, a la de Ternel.

Leñentes coroneles.—Don Enrique López, a cazadores de Madrid; don Enrique de los Santos, al de Ciudad Rodrigo; don Bernardo Alvarez, al de Chiclana y don Alberto González, al de La Palma.

De Gracia y Justicia.—Jubilando al presidente de la Sala provincial de la Audiencia de Albacete, don José María Castelló y Carrasco.

Nombrando para esta vacante a don Amadeo Gil y Casas.

Promoviendo a fiscal de la Audiencia de Cáceres a don Pedro Villar y Sepulcre.

Nombrando juez de la Barceloneta a don Manuel Lardies é Ipieno.

Jubilando a don Joaquín Alonso Ruiz, magistrado de la Audiencia de Albacete.

Nombrando para esta vacante a don Antonio Pérez González.

Idem fiscal de Lérida a don Julio Salcedo de Blas.

Idem magistrado de la Audiencia de Cáceres a don Cristóbal Gironés y Puerto.

Idem presidente de la de Murcia a don Federico Grande y Cortés.

Promoviendo a presidente de la de Castellón a don Sebastián Aguilar y Fernández.

Idem a fiscal de la de Badajoz a don Pedro Prendes y Suárez.

Idem, idem de León a don Benigno Sánchez Andrade.

Nombrando obispo de Canarias a don Adolfo Pérez Muñoz, maestrescuela de León.

Consejo

Esta mañana se ha celebrado Consejo en palacio, el que ha durado hora y media.

Ha carecido de interés. El señor Maura pronunció su acostumbrado discurso resumen de los asuntos del interior y del exterior.

Después firmaron los ministros de Gracia y Justicia, Guerra, Gobernación y Estado.

POR TELÉGRAFO

Madrid 15, 11 m.

Baile en un palacio

Hoy asistirán los reyes al baile que se celebrará en el palacio de la marquesa de Monistrol.

¿Fracasarán también?

En Cuenca y Ciudad Real se celebrarán el próximo domingo dos mítins de alianza liberal. Témesse otro fracaso.

Lo de Sánchez Toca

Se desmiente que existan rozamientos entre Sánchez Toca y el ministro de Fomento. Entre dichos señores reina perfecta armonía.

También han sido desmentidas terminantemente por el señor Sánchez Toca las declaraciones que se le atribuyen a éste.

La esposa de Moret, grave

Son muy alarmantes las noticias recibidas de Biarritz, sobre la enfermedad que padece la esposa del señor Moret, la cual se ha agravado mucho.

En vista de esto, han salido para aquel punto varios liberales, íntimos de su jefe.

Madrid 15, 12 m.

La huelga de obreros de la «Gaceta»

Tiende a resolverse la huelga de los obreros de la «Gaceta». Parece ser que entre patronos y obreros se va a llegar a un acuerdo. Así lo ha manifestado el señor La Cierva a los periodistas que esta mañana acudieron a su despacho oficial.

Un rumor desmentido

Se desmiente el rumor propalado de que sufran nuevo aplazamiento las elecciones municipales.

Madrid 15, 2 t.

Por las víctimas de Calabria

En la S. I. Catedral se han celebrado hoy solemnísimos funerales por las víctimas de los terremotos de Italia.

La concurrencia fué muy numerosa y distinguida.

Asistió su magstad el rey, el Gobierno en pleno y el cuerpo diplomático.

Distinguidas damas ocupaban las naves del templo.

En dichos oficios ejerció de celebrante el Ilmo. Sr. Obispo.

El acta de Alejandro Lerroux

En la sesión que va a comenzar en el Congreso se pondrá a discusión el acta del diputado electo por Barcelona Alejandro Lerroux.

VIDES AMERICANAS

Marcial Ombrás

Director propietario en Santovenia (Valladolid)

Casa la más antigua y la más acreditada de España para la producción de injertos, barbados y estacas, adaptables a todos los terrenos y que en grande escala se cultivan en estos criaderos en Santovenia.

Casa fundada en Francia en 1880

con sucursales en Figueras en 1896 y en Santovenia en 1904

Unica casa premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor

Centro Vitícola del Bierzo

Grandes criaderos de Vides Americanas

TOLEDO Y VAZQUEZ

Villafranca del Bierzo (León)

Esta antigua y acreditada casa dispone de grandes cantidades de injertos de las mejores clases de uvas, barbados superiores, estacas ingertables y estaquillas para vivero de las variedades americanas más recomendadas.

Selección garantizada y precios económicos.

Dicálogo de las madres

I.—Ora a tu hijo. Si tienes voluntad y fuerza, un año. Si tienes solamente fuerza de voluntad, seis meses ó aún tres. Ayúdalo con el biberón, y él te ayudará.

II.—«¿Quién quiera ver a su hijo gordinito...» dele un baño templado todos los días.

III.—Pesando al niño a menudo, regulando sus horas de mamar, midiendo como crece su cabeza menos que su vientre pesará en paz tu vida de nodriza.

IV.—Sólo conociendo cuando llora el niño por hambre, por sed, por dolor ó por mimo, tendrás derecho a ser consejera del médico, aunque no a mediquear por tu cuenta.

V.—Hacen daño al mamoncillo el ruido fuerte, la luz viva y los olores intensos. Verdad es que tampoco aprovechan a la nodriza.

VI.—No consentas costras en la cabeza ni en parte alguna, ni te fies de que los dientes sean causa oculta de los males de tu hijo, pues frecuentemente sólo ocultan la ignorancia del médico.

VII.—Tantos perjuicios vienen de que el niño mame poco como de que mame con exceso; en el primer caso, llora mucho y duerme poco; en el segundo, llora y vomita en abundancia.

VIII.—Las papilas no deben darse antes de los seis meses ni con caldo fuerte; jamás con vino.

IX.—No aprovecha al niño la leche de oveja, ni de cabra, ni de burra, ni la leche condensada. La de vacas (y no de una sola), debe hervirse, como el agua con que se mezcla, añadiéndole algo de crema.

X.—Ten por cierto que la mayor parte de los males del niño vienen de sobra de saciedad y falta de paciencia.

DR. PINILLA

CURIOSIDADES

Un animal extraño

Procedente del Congo se ha recibido en Londres y ha ingresado en el Jardín zoológico de aquella capital, un animal muy extraño que ha sumido en gran confusión a los naturalistas que lo han examinado.

El animal en cuestión es un felino de la talla de un león adulto, muy semejante a éste en sus hechuras, pero sin melena y sin penacho en el extremo del rabo y con manchas muy raras esparcidas por todo el cuerpo.

El color general de la piel es rufo, con la parte interna de las patas de matiz blanco amarillento. Sobre ese fondo aparecen manchas negras, que son grandes y en corto número en la parte posterior del cuerpo y menudas y abundantes en la parte anterior. A cada lado de la mandíbula inferior aparece una de estas manchas y una raya, también negra, en la parte posterior de cada oreja. A todo lo largo del espinozo hay también una fila de manchas negras que semejan como los eslabones de una cadena. La piel del rabo tiene en su mayor extensión el mismo color que el resto del cuerpo, pero la porción terminal presenta bandas alternativamente blancas y negras.

En suma, el animal no corresponde a ninguna de las especies conocidas del género «Felis». Es una hembra, se halla en excelentes condiciones de salud y no da muestras de gran fiera.

Pudiera ser un híbrido salvaje procedente del cruzamiento de algún felino manchado y una leona. Estos híbridos salvajes son muy raros, pero en los jardines zoológicos y en las «menageries» se han obtenido algunas veces.

Lo que gastamos en humo

En el mes próximo pasado la recaudación por tabacos ha aumentado cerca de medio millón de pesetas; la del timbre acusa una baja de 50.000, pero no puede darse por definitiva esta disminución, ya que no van comprendidos los ingresos del día 31 entre los datos cerrados y que han visto a luz pública.

Los datos definitivos hasta fin de Noviembre y provisionales de Diciembre arrojan los resultados siguientes:

Productos brutos en tabacos, pesetas 209.650.000, con aumento en relación al año precedente de 6.539.000; productos de Timbre, 81.346.000 pesetas, con aumento, respecto a lo recaudado en 1907, de 2.879.000 pesetas.

No se recuerda ningún otro año en que la recaudación por estos dos conceptos haya alcanzado las cifras obtenidas en 1908.

Como puede apreciarse es cuantiosísimo lo que en España se gasta en tabaco y esto es una ventaja para el Tesoro y un motivo de satisfacción para la Compañía Arrendataria.

Pero a nosotros nos regocijaría poder anunciar que se fuma menos y se come más.



ESTABLECIMIENTO  
EN PALENCIA

Calle Mayor principal  
núms. 34 y 36



Máquinas — SINGER y WHEELER & WILSON — para coser

Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales.—Pidase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestro establecimiento para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO  
EN PALENCIA

Calle Mayor principal  
núms. 34 y 36

# BURLADA

La mejor agua de mesa

Aumenta el apetito, hace rápidas digestiones. cura el estomago, tonifica el organismo de los convalecientes y corrige los vómitos de las histéricas y embarazadas.

De venta en las Droguerías de los señores Fuentes Asquer & Hijo, D. Angel Torres y Sres. Escudero y Compañía.

## Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, veinte pesetas; segunda, diez pesetas; tercera, cinco pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

## Serafin Lopez Gómez PRACTICANTE

Extirpa callos y ojos de gallo, y practica todo lo concerniente en Cirugía menor. Calle Mayor principal, 23. Salón barbería.

## NO MAS SORDERA

Ruidos y supuración del oído —La acción del Audifono invisible. — Infinitas curaciones.

El descubrimiento del Audifono invisible para la curación de la sordera, de los ruidos y zumbido de oídos que ha causado en Francia y en el extranjero la emoción más viva, está descrita magistralmente en el periódico *La Medicina de los sentidos*, cuya nueva edición ilustrada que acaba de publicarse, debe hallarse en manos de todos.



Entre los importantes artículos publicados por dicho periódico, es de notar especialmente: El estudio sabio del sentido del oído y de sus órganos. El origen y la exposición del Audifono invisible, la manera de emplearle, su acción curativa en las afecciones del oído.

Cómo se queda uno sordo: la correlación inevitable entre la garganta, la nariz y los oídos; las causas múltiples de la sordera, etc.

Un estudio científico de la anatomía fisiológica del oído, dando cuenta del funcionamiento exacto del órgano auditivo, etc.

De donde proceden los zumbidos, los vértigos, la supuración de oídos, etc. En fin, bajo el título *Tribuna de las curaciones*, una multitud de observaciones curiosas, relatos conmovedores, escogidos entre las curaciones de mayor interés y los más recientes relativos á la sordera, á los zumbidos y supuración de oídos.

Con el fin de propagar los beneficios del Audifono invisible y del tratamiento del Instituto de la Sordera.

UNA DISTRIBUCION GRATUITA del periódico *La Medicina de los Sentidos* se verificará todos los días. Para satisfacer á su clientela, cada vez más numerosa, el Instituto de la Sordera acaba de instalarse Boulevard Pasteur, 61, Paris.

Las consultas se celebran todos los días de diez á doce y de cuatro á seis, y por correspondencia se contesta gratuitamente á cuantas personas expongan por carta los síntomas de su afección de oídos.

Se vende

Un rivero de chopo lombardo de 1 400 plantas.

Para tratar con Félix P. rte, en Santa Cruz de Boedo, Palencia.

TORO

Se vende uno de raza cruzada, de buenas formas, cumplirá tres años en Marzo; para tratar, con Ramón Puebla, en Lantadilla.

Se vende

Una casa sita en la Plaza de Santa Marina, núm. 17, de un solo piso; darán razón en la misma casa.

Ama de cria

Para casa de los padres, de 18 años, con leche fresca, para dentro ó fuera de la capital; darán razón, Soldados, 26

Traspaso

en Valladolid se hace de una Confitería muy acreditada y en el sitio más céntrico de la capital, sin activo ni pasivo; para tratar, dirigirse por carta á la lista de Correos núm. 2.621. Valladolid.

Se venden

Cinco mulas de 3 años, de 8 y de 12, de diferentes azaídas; informará Mariano Gero, en Becerril de Campos.

Mesa de billar

Se vende una en buen uso, con todos los accesorios; para tratar, con la señora viuda de Martínez, en Venta de Baños.

## SOBRE-MONEDERO

PARA CIRCULACION POR CORREO DE VALORES EN METALICO Servicio postal oficial, creado por Real Decreto de 20 de Noviembre de 1899

El SOBRE-MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El SOBRE-MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos á 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el SOBRE-MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, inscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El SOBRE-MONEDERO tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El SOBRE-MONEDERO se vende en los estancos, administraciones, estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.

OFICINAS: GOYA, 19. MADRID

## SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSIS RESIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRONICAS

L. PAUTAUBERGE, 29, Rue Leconte, Paris y 10, Rue de Valenciennes, Lille

## MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & Co

Los más perfectos y económicos

MAQUINAS Y CALDEAS DE VAPORES

de la Fábrica RUSTON PROCTOR & Co. Ltd.

Maquinaria para minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión accesorios

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Trillos, Prensa para uva, Esfaldadoras etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite etc.

MOTORES ELÉCTRICOS.—TURBINAS.

Calle del Marqués de Cubas (canton Turco), 5.—Madrid

NAVAS & Co. INGENIEROS

CASA FUNDADA EN 1883

Para CONVALECIENTES Y FRAGILES BILBE es el mejor y nutritivo. Indica malos digestivos, etc.

FARMACIA.—LABORAT: GRANADA, 5, MADRID

Imprenta y Librería Católica

DE

ABUNDIO Z. MENÉNDEZ

Mayor principal, núm. 70

PALENCIA

En esta antigua y acreditada casa encontrarán cuantos se dignen honrarla con sus encargos, completo surtido en libros de piedad, especialidad en libros parroquiales, de liturgia, rezo divino y Misales.

Notable surtido en estampas, recordatorios de primera comunión y de primera Misa y para profesiones religiosas.

Menaje de escuelas

Crucifijos, rosarios, medallas, placas de porcelana, estatuillas de metal, lamparillas, registros para libros y otros muchos objetos piadosos, económicos y propios para propaganda.

Completo surtido en devocionarios desde 25 céntimos á 60 pesetas.

Imágenes de talla para iglesias y oratorios.

Representación de una de las más importantes casas artísticas de Barcelona.

Se reciben encargos para altares, tráficos y capillas.

En trabajos de imprenta

Se hacen todos los concernientes á Ayuntamientos, oficinas, escritorios, industria, comercio, y particulares como: Modelación en estados, circulares, tursas, memorandums, membretes, etc. todo esto á precios sumamente económicos.

En esquelas de defunción y recordatorios, completo surtido desde 3 pesetas 40 el ciento. Tarjetas de visita desde peseta el ciento. Hojas de propaganda desde 2 50 pesetas el millar.

Taller de encuadernación Montado con todos los adelantos de arte moderno. Desde lo más sencillo hasta lo más lujoso, con cantos y planchas doradas. Completo surtido en objetos de escritorio.

Para convencerse que esta casa vende á precios sumamente baratos, no hay que probar una vez y el público queda altamente satisfecho.

Almanaque de «LA ILUSTRACIÓN»

De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez.

## FABRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL

Baldosines, lisos estriados y en colores, variedad de dibujos y toda clase de pavimentos de cemento.

VENTA DE CEMENTOS

franceses, belgas, alemanes y del país.

DECORACION DE FACHADAS

eresterías, dinteles, balcones, columnas, jambas, etc.

MARMOL COMPRIMIDO

fregaderas, peldaños, arrimaderos, balaustres, etc.

Tubería de cemento para conducción de aguas y alcantarillado.

JERÓNIMO ARROYO

PALENCIA

## VAPORES CORREOS FRANCESES

Servicio á Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos

LA CHAMPAGNE

LA NAVARRE

155 metros de largo; 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.

148 metros de largo; 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: de SANTANDER el 22 y de CUBANA el 23 Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pa-cífico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

«GUADELOUPE» y «PEROU»

137 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: de SANTANDER el día 27

Agencias de la Compañía

Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle 32.—Madrid: D. Francisco Sotomayor, Zarzalejo, 10 y Compañía Internacional de wagones-camas, Palacio de La Negritativa.—Coruña: D. Nicandre Paríña.—Barcelona: Sres. S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio.—Bilbao: Sres. Alfredo Hernández y C.ª, 2, Campa de Abis-Etc.

## QUINTA DE 1909

Centro de redenciones militares

Establecido en Guadalajara, á cargo de D. Antonio Boixareu y fundado en 1880. Sometido este Centro á la nueva Ley de Seguros y efectuado el depósito á disposición del señor ministro de Fomento, opera legalmente.

POR 825 PESETAS pagadas de una vez al firmar el contrato, ó por 850 pesetas pagadas en dos veces, serán redimidos del servicio militar, por este Centro, los mozos alistados que por el sorteo que ha de verificarse EL 14 DE FEBRERO próximo, les corresponda ser soldados, si antes de dicha fecha centrataran con este Centro.

Si algunos de los mozos contratados resultasen excedentes de cupe y con arreglo al art. 170 de la Ley fuesen llamados á cubrir bajas naturales, durante el tiempo de responsabilidad á que están sujetos los excedentes, este Centro les redimirá ó les entregará MIL QUINIENTAS pesetas.

Este Centro, el más antiguo y el que ofrece seguridad, absoluta, ha redimido del servicio militar á OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE mozos, cuyo importe de redenciones que ha ingresado en las arcas del Tesoro, asciende á DIECISIETE MILLONES, TRES CIENTAS OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTAS pesetas; cifras que no han alcanzado todas juntas las diferentes Empresas, Sociedades y Bancos que se dedican á estas operaciones, lo que prueba la especial predilección que dan los padres de familia á este Centro.

Para contratar y más informes dirigirse al representante D. LEON GARRA-CHON, Mayor, 93, Palencia.